

32946

Pucará, a 6 de febrero de 2006.

Señor.
Daniel Alberto Pesántez Márquez.
Ciudad.

De mis consideraciones.

Luego de saludarle de forma respetuosa y cordial, me es grato dirigirme a usted con la finalidad de comunicarle que la junta universal de accionistas de "TRANSPORTE ÑARIGUIÑA TRANSÑARIGUIÑA S.A.", en sesión celebrada el día cinco de febrero de dos mil seis, resolvió elegirle a usted como PRESIDENTE de la antes referida compañía, por el periodo Estatutario de UN AÑO.

La referida compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada el nueve de junio de dos mil tres, ante el señor Notario Público Segundo del cantón Santa Isabel, doctor Marco Delgado Peláez, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Pucará, el uno de julio de dos mil tres, con el número nueve

Sus principales deberes y atribuciones se encuentran establecidos en la Constitución, Ley de Compañías, el Estatuto Social y el Reglamento Interno.

El presente nombramiento debidamente aceptado e inscrito en el Registro Mercantil del cantón Pucará, le servirá de instrumento suficiente para todas sus actuaciones a nombre de la compañía.

Atentamente.


Jacinto Eduardo Cedillo Pesántez.
G E R E N T E.

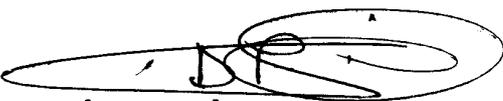
Registro Unico Contribuyentes
0190320618001

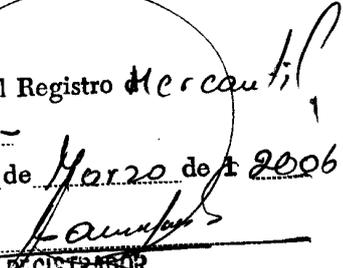
TRANSPORTE ÑARIGUIÑA
TRANSÑARIGUIÑA S. A.

PUCARA -- AZUAY

ACEPTACION: Acepto el cargo conferido y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.

Pucará, a 7 de febrero de 2006.


Pesántez Márquez Daniel Alberto
C. C. No. 070105921-4

INSCRITO En el Registro Mercantil
con el No - 2 -
Pucará, a 8 de Marzo de 2006

EL REGISTRADOR